



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.8973173 de 2026
TIPOLOGÍA	Prestación de Servicios
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para atender los procesos formativos de los aprendices, en las competencias basicas asociadas a la(s) red(es) de conocimiento: pedagogía institucional comunicación, en la(s) área(s) temática(s) de enrique low murtra - interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios eticos para la construcción de una cultura de paz, institucional pedagogía: comunicación, de los programas virtuales y/o presenciales de acuerdo con lineamientos de la formación profesional integral, atendiendo las necesidades del centro para la industria de la comunicación gráfica.
VALOR	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$46.585.387)
PLAZO	9 meses y 25 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Para la Industria de la comunicación Grafica – Bogotá D.C
CONTRATISTA	Javier Camilo Diaz Torres
CC o NIT.	79.908.838
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	Eddy Merckx Camacho Gualdrón

En Bogotá, 21 de enero del 2026, entre los suscritos Eddy Merckx Camacho Gualdrón, identificado con cedula de ciudadanía nro. 13.958.070 de Velez, en calidad de supervisor y, de otra parte, Javier Camilo Diaz Torres, identificado con cedula de ciudadanía nro. 79.908.838 de Bogota D.C., hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	7926 del 21 de enero del 2026
Fecha de aprobación de las garantías	29 de enero del 2026
Fecha de inicio	29 de enero del 2026
Fecha de terminación	23 de noviembre del 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.


Eddy Merckx Camacho Gualdrón


Javier Camilo Diaz Torres

Elaboró: Diana Alexandra Marín Silva – Profesional de Contratación PSP